

CNT

ORGANO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Año VII. Número 890 Madrid, miércoles, 27 de abril de 1938

PROBLEMAS PROPIOS Trabazón y agilidad de nuestro movimiento

Nada puede satisfacer tanto a un auténtico militante confederal como la consideración de que la C. N. T., habiendo evolucionado extraordinariamente desde las jornadas de julio hasta la fecha, no haya sufrido ningún quebranto interno ni tenga en su seno peligros de escisión o pugnas de tendencias. Nuestra Organización, en la que la democracia más rigurosa no ha sufrido ninguna mena, y en la que el federalismo sindical rige todos sus movimientos y encauza todas las actividades, es un cuerpo homogéneo, enterizo, en el que no hay voluntades que se adelanten demasiado o abulias que se retrasen; todo avanza al mismo paso, y por la ruta que día a día van señalando los acuerdos mayoritarios, para cuya adopción se tiene en cuenta el criterio de toda la militancia.

El hecho de haber tenido que resolver problemas como el de la posición ante el Estado, el de la militarización, el de la reconstrucción económica, el de la colaboración con los demás sectores antifascistas y el del establecimiento de la unidad de acción sindical, sin surgir vacilaciones, sin quedarnos con recelos, sin producirse disparidad de opiniones, nos permite enorgullecernos respecto a la vitalidad de nuestra Organización, a su sentido de la responsabilidad y a su capacidad para ponderar con toda exactitud las realidades morales, sociales y políticas a las cuales tiene que aplicar su acción poderosa.

Está perdido el movimiento social que en un período revolucionario no evoluciona internamente. El nuestro ha evolucionado, y si ha sido capaz de superar unido, homogéneo y acrecentado la crisis que en un momento de estos se presenta como ineludible ante todo Partido u Organización, nos cabe ser optimistas respecto al futuro de la nuestra. Hacemos estas advertencias, no sólo para señalar algo que a todos los compañeros puede satisfacer en lo más hondo e íntimo de su amor a nuestra causa, sino también para advertir que cuando presentamos como propio el problema de la trabazón y la agilidad de nuestro movimiento, no aludimos, ni mucho menos, a deficiencias que en este aspecto pudiera haber; por el contrario, después de indicar la homogeneidad y el ritmo evolutivo que caracterizan a la C. N. T. en este período, deseamos hacer ver a todos nuestros afiliados, y especialmente a los militantes, la necesidad de que esas dos buenas condiciones que hemos seña-

UN MILITAR DEL PUEBLO JUAN PEREA CAPULNA

Hacer la justicia de destacar a figuras militares de esta contienda histórica, que han adquirido relevos en plena lucha, paso a paso, entregadas desde el primer día con ardor y con fe a ser ejemplo de virtudes antifascistas, es buena obra para estimular a los demás. Si no tuviera esa consecuencia, y sabiendo que a los hombres de valor recio más les agrada el reciente íntimo de sus actos que los panegíricos, y más sus obras que la fama, no traeríamos a las columnas de CNT la figura austera del teniente coronel Juan Perea.

Perea, que era militar sin costura y sin casta, y que vivía para la revolución que necesitaba España, tuvo en todos los movimientos en que participó militares puesto de honor y de peligro. Buen compañero y amigo de Fermín Galán, con el que forma parte en la "Sanjuanada" y con el que rueda por sanjunos militares y recia en Montjuich. El levantamiento militar de Jaca encuentra a Perea en su sitio. Emigró, rehace su vida, logra una posición económica brillante en Francia, que le depara comodidad y holgura, y todo ello rueda en julio, a los tres días del levantamiento de la reacción española, porque Perea escucha la voz del deber y se presenta en la Sierra para mandar una columna de aquellas milicias.

Sus ideas, primero; la comodidad económica de sus deudos, que tenían más derecho que otros a encontrar compensaciones para jornadas de persecución y dolor, en cuenta para Juan Perea, revolucionario y entero. Por eso vuelve a España, y lucha. Ya es un pueblo entero en pie contra todas las castas y las costuras. Perea no podía fallar a esa nueva cita del destino. De la Sierra pasa a Guadalajara; manda una División y un Cuerpo de Ejército, que dejan huellas de valor, de disciplina y de coraje. Los milicianos se han convertido en soldados del Ejército popular. Para el jefe militar que era y es Perea, la disciplina fue posible desde el primer día.

Un a nota del secretario militar del Comité Regional de Juventudes Libertarias de Valencia

VALENCIA, 27 (3 t.).—El Secretario militar del Comité Regional de Juventudes Libertarias ha publicado la siguiente nota: "Puntos en alto y manos enlazadas, heróicos los corazones de entusiasmo, como el 19 de julio, he partido hacia el frente el primero y segundo batallones de voluntarios organizados por el Comité Regional de Juventudes Libertarias de Levante. Al marchar hacen promesa de cumplir la consigna del Comité Regional: Antes morir aplastados por los tanques que ceder un palmo de tierra al fascismo. Entre hoy y mañana partirá el tercer batallón, que, igual que el

UTILIZACION DE LOS PRESOS EN EL TRABAJO

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

Quedan en nuestra retaguardia restos de viejos conceptos que es preciso eliminar de una vez y para siempre. Uno de ellos se refiere a los presos. Se cree todavía que a quienes alcanza el peso de la ley deben ser recluidos en celdas y mantenidos en ellas durante todo el tiempo que dure la pena de que se hicieron merecedores.

Este viejo concepto de la punición de la delincuencia es inmoral a todas luces. Y si lo es en todo tiempo, lo es mucho más en estos momentos, en que España, no sólo necesita brazos útiles para salvar su independencia y reconstruir su economía, sino que está poniendo en marcha una nueva sociedad, cimentada sobre el trabajo y la dignificación del hombre. Por lo tanto, hemos de renovar también las teorías y las prácticas jurídicas y penales en perfecta armonía con los que son cuidados, necesidades y aspiraciones de la hora presente.

En varias ocasiones hemos combatido con razonamientos incontrovertibles el procedimiento equivocado con los enemigos del régimen. No pretendemos "espertarlos", por ser nuestro propósito otro. Hoy pretendemos hacer ver que el trato que se ha venido nuestra retaguardia, perseguir un fin y ha de perseguir otro. El primero consistía en evitar que esos elementos fasciosos ac-

tuasen de modo solapado como factores de derrota, sembrando la desmoralización y cultivando el espionaje. El otro ha de ser mucho más ambicioso: el de hacer que a los presos no puede continuar.

El capitalismo dejó en nuestra retaguardia detritus que la República se ha encargado de recoger y apartarlos con medidas de previsión y de higiene social. La limpieza aún no es total, y aspiramos a que lo sea rápidamente, porque esa es una de las satisfacciones que hay que dar al pueblo que lucha y que trabaja. La labor realizada ya en ese sentido tiene recluidos en la cárcel a millares de personas. Y admitido que que, está en la cárcel es porque cometió un delito, nadie puede aumentar ese delito con otro: el de la vagancia.

Al separar las autoridades de la República de la convención social a los enemigos del régimen, a los residuos dañinos que el fascismo agresor abandonó en ciertos útiles y el de regenerarlos. En la España antifascista no puede haber nadie que coma el pan que no se gana. Esta divisa debe alcanzar, asimismo, a los presos. Y no por espíritu mezquino de venganza, sino todo lo contrario, por afán de lograr una justicia superior, que al propio tiempo que castiga, corrige, ennoblece y estimula el sentimiento de la propia dignidad.

Los presos fascistas son gentes que no han trabajado nunca y que nunca han tenido deseos de trabajar. Para ellos el trabajo no era más que un objeto de explotación y de lucro. A esas gentes hay que hacerles ver que el trabajo es una función social, que se cumple con alegría, porque es un deber y una necesidad, y porque da al individuo el derecho de ser libre dentro de una colectividad de hombres libres. Así, pues, resulta un imperativo de nuestra causa la utilización de los presos. Aunque la necesidad de aprovechar todas las energías no lo exigiera, lo imponería este principio moral que informa la causa del pueblo y que consiste en mantener vivo en el hombre el orgullo de bastarse a sí mismo y de ser una pieza útil dentro del organismo social.

Por otra parte, en los instantes en que se emprende una enérgica campaña contra la vagancia, no podemos hacer que ésta se recluya en las cárceles. A la vagancia hay que perseguirla en todas partes, sin contemplaciones ni falsos sentimentalismos. Hay que sacar a los presos de los lugares donde puedan ser empleados. En las colectividades agrícolas, en la industria, en la construcción de carreteras y ferrocarriles, en un sin fin de ocupaciones para las que hacen falta brazos, porque éstos han sido llevados a las trincheras para oponerse a los invasores, hacen sitio.

Se les proporcionará de tal modo ocasión de adquirir una conciencia nueva que les redima el día de mañana de sus culpas anteriores, y no se dará el caso de que millares de hombres permanecieran en una inactividad pernicioso para ellos y para los demás, y en la que forzosamente han de sentir crecer los sentimientos hostiles. Ventaja para el presente y beneficio para el futuro, tanto por nuestra parte como por la del preso, supone la utilización de éste en las tareas necesarias hoy.

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

El delito contra el régimen, que las autoridades han sancionado, no puede purgarse con otro delito: el de la vagancia

Romances de CNT

Emboscado núm. 4

Miserable, miserable
bulista; saca de cuentas;
cantor de malos sucesos;
propagador de noticias
tan falsas, o poco menos,
como las letras que forman
tus apellidos paternos:
si no pierdes coyunturas,
ni ocasiones, ni momentos
para dar las palanquillas
del cobarde "navajero",
bien merecido te tienes
que te prendan por el cuello,
y que te arrastren por las calles
y que te echen a los perros.

Antonio AGRAZ

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

LONDRES, 27.—El Gobierno ha celebrado su reunión semanal. Los ministros examinaron detalladamente la situación exterior ante las conversaciones franco-británicas que tendrán lugar mañana y pasado. Se puso a disposición de los ministros el programa de las conversaciones, programa que mereció la aprobación unánime. Continúa causando serios temores la situación creada en Checoslovaquia por la actitud de los sudetes apoyados por Alemania. El Gabinete fue informado del desarrollo de las últimas conversaciones entre París y Londres, y lord Halifax dio cuenta de las entrevistas que celebró ayer con el ministro de Checoslovaquia, con el embajador de Francia y con el señor Avenol.

El señor Belsha, ministro de la Guerra, dio cuenta también de las impresiones recogidas en el curso de su viaje.—Fabra.

GINEBRA, 27.—En la reunión que celebrará mañana el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, el director de la misma, Butler, anunciará su dimisión. Marcha a Inglaterra para encargarse de un nuevo Colegio en Oxford. El Sr. Butler fue director adjunto de la Oficina Internacional del Trabajo desde su fundación, habiendo sido elegido director al fallecimiento de Albert Thomas.—Fabra.

WASHINGTON, 27.—El presidente de la República, Roosevelt, ha conferenciado con 16 grandes hombres de negocios, entre los que se encuentran los Sres. Aldrich y Young, autor del célebre plan de su nombre, asegurándole su concurso para el programa de resurgimiento económico.

El Sr. Roosevelt conferenciará hoy con Ford.—Fabra.

El día Primero de Mayo será el del trabajo para la guerra y el fortalecimiento de la unidad

Nota facilitada a la salida de la reunión extraordinaria del Comité Nacional de la C. N. T.

"Amplia, completa y eficaz política de fortificaciones"

El día Primero de Mayo será el del trabajo para la guerra y el fortalecimiento de la unidad

BARCELONA, 26.—Da la reunión extraordinaria celebrada por el Comité Nacional de la C. N. T. se ha facilitado una nota que dice:

"El secretario informó de su gestión en el Pleno Nacional de Regionales, celebrado en Valencia, habiendo quedado constituido el Subcomité Nacional, para que mantenga estrecho contacto con las masas populares y los combatientes. En aquellas reuniones existió una elevada moral y no ha influido lo más mínimo en el pueblo ni en la retaguardia el circunstancial corte de comunicaciones. Este espíritu lo comprobó perfectamente la Delegación del Comité Nacional, lo mismo en la retaguardia que entre los combatientes, a los que visitó en su recorrido por los frentes.

Se acordó luego pedir, por los conductos regulares, que el Gobierno inicie una amplia, completa y eficaz política de fortificaciones que ataque, por igual las zonas de retaguardia, que las amenazadas, así como realizar un vasto plan que asegure a todos los combatientes las comunicaciones con la retaguardia, pase lo que pase.

Sobre el Primero de Mayo se acordó, entre otras cosas:

Primero. Que sea día de trabajo, ordenando los Sindicatos que se trabajen horas extraordinarias en este día, sin cobrarlas y para la guerra.

Segundo. Que los Comités de Enlace C. N. T.-U. G. T. organicen visitas de los obreros a los combatientes en el frente, y que de los frentes vengyan lucidiores a visitar los lugares de trabajo en la retaguardia, estableciéndose lazos de fraternización y unidad.

Tercero. Que el Comité Nacional de Enlace desplace una delegación para que, en su representación, asista a los actos que tendrán lugar en París, ese día.

Cuarto. Lanzar un manifiesto conjunto de las Sindicatos y Partidos obreros.

Quinto. Celebrar un acto radiado dirigido a España y al mundo; y

Sexto. Lograr que ese día sea el del trabajo para la guerra y el fortalecimiento de la unidad."

SANEAMIENTO DE LA RETAGUARDIA

Hay que terminar, en nombre de la guerra, con quienes pretenden vivir de ella

CNT se congratula de que las últimas declaraciones del gobernador, camarada Gómez Osorio, a la Prensa diaria, hayan tenido en nuestras columnas un precedente indiscutible. No es la primera vez que señalamos el hecho con la satisfacción que el mismo nos produce. Evidentemente, el gobernador civil de Madrid, con visión exacta de la realidad, está a tono con las necesidades imperiosas de la retaguardia. Su firmeza en imponer un saneamiento total y rápido encontrará eco en todos los sectores antifascistas. Por lo que a nosotros respecta, el camarada Gómez Osorio nos tendrá a su lado para coadyuvar con toda energía a esta labor de depuración social.

"Las circunstancias imponen—dice el gobernador—una rigurosa actividad para acabar con cuanto significa peligro en la retaguardia. A tal efecto se dictará un bando en plazo breve, señalando a quienes se considera como perturbadores, que lo son al socaire de la guerra y que han creído llegado el momento de enriquecerse negociando con las necesidades del pueblo antifascista. Hay que terminar con ellos, y lo lograré llegando incluso a la clausura de cuantos lugares llamados con equívoco de "esparcimiento" pueden considerarse como refugio donde se cultiva la trivialidad y el espionaje. Es propósito—continúa diciendo—, y se llevará a la práctica, que todos los espectáculos públicos considerados como tales, teatros y cines, terminen a las nueve y treinta de la noche; ordenar que la circulación por Madrid quede limitada a las autoridades, como es natural, y a aquellas personas que por su profesión tengan que desempeñar algún cargo por la noche, siempre, claro está, que vayan provistos del correspondiente certificado de trabajo."

En efecto, el cierre de algunos establecimientos públicos es una medida necesaria. Los desocupados, los vagos, los derrotistas, los enemigos más o menos ocultos de la República, utilizan para sus reuniones y tertulias algunas covachuelas, que ocultan con un rótulo comercial el nido de gentes indeseables, a las que conviene perseguir sin descanso. Y no es que nosotros lo propusémos por perjudicar legítimos intereses públicos, sino como medida necesaria. Los desocupados, los vagos, los derrotistas, los enemigos más o menos ocultos de la República, utilizan para sus reuniones y tertulias algunas covachuelas, que ocultan con un rótulo comercial el nido de gentes indeseables, a las que conviene perseguir sin descanso. Y no es que nosotros lo propusémos por perjudicar legítimos intereses públicos, sino como medida necesaria.

El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa" publica una circular en la que dice que las necesidades de la guerra, especialmente senti-

UN ARTICULO DE "FRAGUA SOCIAL"

"No hay más final de la guerra que el de nuestra victoria por encima de todo"

"Fragua Social", órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Levante, inserta hoy un artículo en el que comenta los trabajos publicados en "La Libertad", de Madrid, del domingo, tratando asuntos del más alto interés en relación con nuestra guerra, y dice:

"Estimamos perniciosos los procedimientos periodísticos de la coartada y del chantaje, honderamente arraigados en la Prensa dominada de empresa. No vamos la razón de que aún existan periódicos que no representan a ninguna entidad antifascista y que, a través de los intereses personales de sus directores, se despreciamos el valor de la guerra. No hay más final de la guerra que el de nuestra victoria por encima de todo y de todos, y no debe ser tolerada ninguna versión que sea capaz de aflojar la voluntad de resistencia del pueblo."—Febus.

peligro para la causa del pueblo, las facilidades de los aparatos de "radio". Pero no así lo demás. Una vigilancia constante puede dar a las autoridades la clave del problema.

Volviendo al tema de la esparcimiento, dice el gobernador: "Se castigará a quienes alteren los precios fijados por la tasa. En eso, como contra todo lo ilícito, será inflexible. En suma, el servicio del cargo que me ha sido conferido pondrá toda la voluntad y entusiasmo, siguiendo la política única del Frente Popular Antifascista y no tolerando que nadie pretenda imponer iniciativas personales o de Partido que puedan servir para perturbar la verdadera unidad que debe existir en la retaguardia."

Todo cuanto se haga para que la unidad antifascista no se quebre nos parecerá poco. Son muy duras las horas que atravesamos para pensar en pleitos menudos. Toda nuestra atención está en la guerra y para la guerra. Conformes con el camarada Gómez Osorio. Las iniciativas no deben consentirse cuando representan

BARCELONA, 27 (3.15 t.).—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Disponiendo que los funcionarios civiles de la plantilla de Madrid que estaban excluidos de la Orden de 16 de septiembre de 1937 tendrán derecho al percibo de la subvención de 5 pesetas diarias, cuando a virtud de Orden de su respectivo departamento ministerial sean destinados a prestar sus servicios en cualquier punto de la zona leal.

Los funcionarios públicos de la Administración Central desplazados a Barcelona o Valencia que por necesidades del servicio sean trasladados de sus respectivos departamentos ministeriales a cualquier punto de la zona leal, percibirán el derecho a la subvención de 10 pesetas, pero podrán percibir la de 5 pesetas diarias.

Defensa Nacional.—Orden circular aclarando el artículo primero del decreto número 72 del 22 del actual referente a la educación pre-militar.

—Disponiendo que la incorporación del reemplazo de 1927, se efectúe los días 29 y 30 del corriente.

Instrucción Pública y Sanidad.—Aceptando la dimisión del cargo de subinspector de Milicias de la Cultura, sección de organización y control, a don Domingo Amo y nombrando para sustituirlo a don Gregorio Goraz.

—Aceptando las dimisiones presentadas por todos los miembros del Consejo Nacional de la Infancia evacuada y nombrando sustitutos.

Nombrando subinspector de Milicias de la Cultura, sección de oficinas y contabilidad, a don Juan Teruel.—Febus.

El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa" publica una circular en la que dice que las necesidades de la guerra, especialmente senti-

limpieza de la retaguardia

VALENCIA, 26.—Ha sido detenida Rosario Baguesas, dueña de una rojería, por haberse comprobado que hacía ventas de relojes y otros objetos con una ganancia de un 110 por 100.

En el pueblo de Albalat del Storey ha sido detenido el matrimonio y su hijo. Se les ocuparon gran cantidad de alhajas de oro y dinero y valores por un total de diez mil pesetas.—Febus.

Toma de posesión

BARCELONA, 26.—El subsecretario de Trabajo y Asistencia Social, don Pedro Ferrer, en nombre, y por ausencia del ministro señor Aguirre, ha dado posesión de su cargo esta mañana al nuevo director general de Asistencia Social, don Benjamin Rolz.—Febus.

Los soldados del Este contienen los ataques facciosos en la zona de Aliaga y reconquistan la alayaya de Alcalá de Chisvert

COMITE NACIONAL DE ENLACE U. G. T.-C. N. T.

Todos los Sindicatos intensificarán su acción conducente a acelerar un estado de confianza proletaria que lleve hacia el voluntariado a los trabajadores

BARCELONA, 26.—Se ha reunido el Comité Nacional de Enlace U. G. T.-C. N. T. Recibió las adhesiones siguientes: Asociación de Empleados de Comercio de Rosario (Argentina); Comité de Defensa de la España Democrática de Boston; Gremio Telefónico de Buenos Aires, Sindicato de Hostelería, U. G. T., y Gastronómico, C. N. T., y otras varias.

EL CONSEJO PROVINCIAL SE REUNE

Gran cantidad de viveres para los pueblos

Ha celebrado sesión ordinaria el Consejo Provincial.

Después de aprobado el orden del día, el secretario leyó una moción de la minoría comunista, que fue tomada en consideración, sobre el auxilio que el Consejo debe prestar a la infancia.

El presidente, camarada Rubiera, informó de varias cartas recibidas solicitando la ampliación del plazo para el estamplado de cédulas personales. Intervinieron para expresar su opinión sobre el asunto los compañeros García (socialista) y Germán Puerta (por la F. A. I. y como delegado de dicho servicio).

El compañero Puerta informó sobre la marcha de la recaudación y manifestó que ya se había ampliado el plazo durante los meses de marzo y abril.

—Es necesario añadir—que todos los ciudadanos se aprestan a cumplir esta obligación durante el tiempo fijado. Por otra parte, la ampliación del plazo supone nuevos gastos para la Corporación y esta la imposibilidad de trabajar con desahucio en el período voluntario del año 1938.

No obstante estas aclaraciones, el compañero Puerta se solidarizó con la propuesta de García para que se autorice al presidente a fijar el nuevo plazo de ampliación. Así se estimó por todas las minorías.

Se dio cuenta de un donativo hecho por el ex gobernador de Madrid, Trigo Malra, para ropas destinadas a los establecimientos de la Corporación, y cuya cantidad proviene de aportaciones voluntarias entregadas en el Gobierno Civil.

El camarada Melero habló durante largo rato del abastecimiento de la provincia de Madrid y manifestó que existen dos millones de kilos de viveres con destino a esta provincia esperando el transporte. Cree Melero que el problema se resolverá con la colaboración de los ferrocarriles.

Dice que hay que rectificar la distribución de viveres a los pueblos, porque hay muchos de éstos que no cumplen con la obligación de mandar la estadística de consumo al Consejo.

El compañero Mancebo intervino para proponer que constase en acta la satisfacción de todos por la labor realizada.

EL COMITE PENINSULAR DE LA F. I. J. L. ESTUDIA LOS MAS IMPORTANTES PROBLEMAS DEL MOMENTO

«Juventud Libre» reaparecerá próximamente en Madrid

VALENCIA, 27.—Esta tarde se ha reunido el Comité Peninsular de la F. I. J. L., estudiándose minuciosamente los más importantes problemas del momento. Después de conocidos los interesantes informes de la Delegación enviada a los frentes del Ejército del Centro, y particularmente de Madrid, se acordó continuar el trabajo de información y fraternidad entre los combatientes de la libertad y los que desde su puesto de trabajo alimentan el espíritu de aquellos. Se nombró otra Delegación, compuesta por los compañeros Manuel López y Avelino Vázquez, para que se trasladen al frente de Levante.

Se actualizaron los detalles para la pronta reanudación en Madrid del semanario «Juventud Libre», donde se publicaba ya anteriormente.

Acordó también expresar su entusiasmo por la salida de un batallón de voluntarios reclutado por el Comité Regional de Juventudes Libertarias de Levante.—Febus.

VIDA CONFEDERAL Y ANARQUISTA

Federación Regional de la Industria de Espectáculos Públicos del Centro (Sección Directores y Pianistas).

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección a una Asamblea general, que se celebrará el día 29 de los corrientes, a las diez y media de la mañana.

Asociación Anarquista del Distrito de Hospital.

Por el presente se convoca a todos los federaos pertenecientes a este distrito a una reunión, que se celebrará el jueves, día 28 del actual, a las diez y media de la tarde, en el domicilio social, Plaza de Aida Lafuente, número 9.

Sindicato Unico de la Enseñanza (Sección de Estudiantes).

Se convoca a los compañeros pertenecientes a esta Sección a una Asamblea extraordinaria, que se celebrará el día 17 de mayo, a las diez de la mañana, en su domicilio social.

Ateneo Libertario de Vallehermoso.

Se convoca a todos los socios de este Ateneo a una Asamblea general, que se celebrará en el domicilio del mismo el día 28, a las cinco y media de la tarde.—El Secretario.

PARTE OFICIAL DE GUERRA FACILITADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA

NUESTRAS TROPAS CONQUISTARON IMPORTANTES POSICIONES EN EL SECTOR DE LLAVORST

Abundante material de guerra cogido al enemigo en la zona Cati-Tirig

«Ejército de tierra. ESTE.—Fuerzas enemigas que ocupaban las alturas de Balabredo, en el sector de Llavorsit, fueron desalojadas de ellas en un brillante ataque de nuestras fuerzas, que conquistaron además las cotas 1.061 y 1.213, al noroeste y sur de Balabredo. En el sector de Trempl los rebeldes atacaron nuestras posiciones de Tossal-Dova, al norte de San Román de Abella, infiltrándose entre las cotas 641 y 701, siendo obligados a retroceder en desorden, duramente castigados por el certero fuego de las armas leales. Se rechazó también un intento de ataque faccioso contra nuestras posiciones de Sierra Pesonada. La artillería propia dispersó, causando muchas bajas, una concentración enemiga en las inmediaciones de Matasolana. En los demás sectores de este Ejército, sin novedad.

LEVANTE.—Protegidos por tanques, aviación y artillería, los rebeldes han proseguido sus ataques en la zona de Aliaga, siendo contenidos por el admirable tesón de nuestros soldados. En el sector de la costa se combate con intensidad, habiendo conquistado las fuerzas propias, en lucha cuerpo a cuerpo, la loma más alta de la alayaya de Alcalá de Chisvert, donde capturaron prisioneros y material de guerra. El enemigo sufrió duro quebranto en los repetidos contrataques llevados a cabo para recuperarla.

Extremadura.—Ataques rebeldes sobre nuestras posiciones de Villar del Pedroso, Carrascalejo y Sierra de Altamira fueron totalmente neutralizados.

ANDALUCIA.—Sin novedad.

Bulistas, monárquicos, ladrones, jugadores y especuladores, detenidos por la Policía

Continúa la limpieza de la retaguardia. Durante las últimas horas, los agentes de la autoridad detuvieron a los siguientes sujetos:

Guillermo Rittberguen, bulista de profesión y aspirador de insignias monárquicas; Emilio Guzmán Gallego, por ladrón; Martín Gil Aprea, vago y jugador profesional, y Carmelo Vaquero Ledesma, especulador.

Por tenencia ilícita de armas y por ocultación de dinero, fueron detenidos Valeriano Rodríguez Villar y Cipriano Lamela Álvarez. Todos los encartados pasaron a disposición de los Tribunales correspondientes.

TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION, DIRIGIDO A LOS GOBERNADORES CIVILES, CON MOTIVO DEL PRIMERO DE MAYO

«Día de trabajo intenso, reservando ciertas consignas para el momento en que la victoria corone el esfuerzo de todos»

BARCELONA, 27 (130 m.).—El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles y al delegado de Gobierno en Mahón el siguiente telegrama:

«Respecto Primero Mayo significo V. E., correspondiendo a la consulta formulada a este Ministerio, que es criterio del Gobierno que circunstancias actuales no consentan asuetos, que distraen energías que son menester para la guerra que sostenemos con el fascismo español y extranjero y que sólo hablan de favorecer al enemigo. Cuando lo mejor de la España democrática se bate en los frentes sin reparar en sacrificios y sin disfrutar ninguna clase de descanso, no ha de ser mucho pedir a la retaguardia que corresponda no haciendo alto en ninguna de sus actividades productoras, hoy más que nunca de interés fundamental para el triunfo de las armas republicanas. El Primero de Mayo, por su significación emancipadora, debe ser día de trabajo más intenso, si cabe, que cualquier otro, reservando ciertas consignas para el momento en que la victoria corone el esfuerzo de todos y posibilite la satisfacción de las reivindicaciones proletarias. Deberá procurarse, pues, por V. E. queden limitadas exclusivamente a reuniones públicas en locales cerrados fuera de la hora de labor y dedicadas a fortalecer la unidad antifascista y la moral de guerra.»—Febus.

EL ABANDONO DE UNA POSICION SE CASTIGA CON LA PENA DE MUERTE

VALENCIA, 27.—Ante el Tribunal militar del Ejército han comparecido un teniente, tres cabos y 24 soldados, acusados de haber abandonado una posición. El fiscal pidió para el teniente la pena de muerte y para los demás encartados seis meses de internamiento en campo de trabajo.—Febus.

En el último Consejo de Ministros se acordó la concesión de un crédito de diez millones de pesetas para la construcción de refugios en Barcelona

TAMBIEN SE APROBARON ALGUNAS MEDIDAS DE CARACTER MILITAR

BARCELONA, 26 (730 t.).—Se ha reunido el Consejo de ministros a las once y cuarto de la mañana y ha terminado a las tres de la tarde. El Consejo ha sido una continuación del celebrado ayer para despachar asuntos que habían quedado pendientes de resolución. El Consejo ha aprobado algunas medidas militares sometidas a su consideración por el presidente y ministro de Defensa Nacional. A propuesta del ministro de la Gobernación se han aprobado unas instrucciones para los gobernadores civiles, en relación con el Primero de Mayo.

El Consejo ha aprobado, a propuesta del ministro de Estado, un importante decreto para orientar y centralizar las aportaciones de carácter humanitario procedentes del exterior, que será de gran eficacia para intensificar la solidaridad internacional con el pueblo español.

Se ha aprobado un decreto de Obras Públicas modificando la Junta de Obras del puerto de Barcelona.

Se ha aprobado un decreto de Justicia reformando algunos artículos del decreto de creación de Tribunales de alta tracción.

Ha sido nombrado nuevo director general de Registro.

Se ha abordado el problema del abastecimiento, y en el próximo Consejo continuará la discusión y se aprobarán medidas interesantes conducentes a la solución de este problema vital.

Se ha acordado la concesión de un crédito de diez millones de pesetas para la construcción de refugios contra aviones en Barcelona. Finalmente, se han resuelto diversos asuntos de trámite.—Febus.

En la Cámara de los Comunes se reanuda la ofensiva contra el Gobierno Chamberlain

La Cámara de los Comunes reanudó ayer sus tareas.

Se puso a debate, en primer lugar, el proyecto de rearme aéreo, y la oposición lo aprovechó para iniciar en sus ataques contra el Gobierno.

Laboristas y liberales estiman que el envío a los Estados Unidos y al Canadá de una Misión encargada de adquirir aviones constituye una confesión de debilidad por parte del Gobierno inglés, el cual se ve obligado a recurrir a la industria extranjera.

Las explicaciones que, en nombre del Gobierno, dió lord Winterston, especialista en cuestiones aeronáuticas, no satisficieron, y el Mayor Attlee anunció una interpretación sobre la materia.

Luego se inició la discusión de los presupuestos. Attlee los alabó y consideró que el impuesto sobre el té recibiría principalmente sobre las clases pobres. Examinó el considerable aumento de los gastos militares y dijo que se deben a la fatal política exterior que desde hace seis años y medio viene practicando el llamado Gobierno Nacional.

El jefe liberal, Sinclair, censuró igualmente el impuesto sobre el té y criticó con dureza el conjunto de los presupuestos.

El ministro de Hacienda, Sir John Simon, hizo, por la noche, un llamamiento por el «radio» al pueblo inglés para que acepte el buen grado los sacrificios previstos por el proyecto de presupuestos presentado al Parlamento teniendo en cuenta que tales sacrificios son necesarios para mantener la majestad y la potencia de Inglaterra.

Eden se dirigió también ayer a la opinión inglesa. Pronunció un discurso en el que exaltó el amor por las instituciones democráticas y la libertad individual.

Expuso el criterio de que para llegar a una acción tan eficaz como la de los Estados autocráticos tiene que existir una cooperación de los esfuerzos de todos los ingleses, lo que obliga a sacrificios que más pesados que los que soportan los pueblos dominados por el fascismo. Y terminó diciendo que el ideal de libertad y de respeto a la ley, que desea Inglaterra para sí misma, tiene que deseárselo también para los demás.

Según comunican de París, en la visita a Londres que harán los señores Daladier y Bonnet—los cuales han mantenido conversaciones con los representantes diplomáticos de la U. R. S. S. y Checoslovaquia—tratarán con los ministros ingleses exclusivamente de política extranjera, y de un modo especial sobre los asuntos de España.

CARTELEERA

PARA MAÑANA TEATROS

(Intervenido por el Estado.)

ASCAO.—6, «Malvaloca» (de los hermanos Quintero).
BARCEL.—6, «Se ríe un hombre» (gran éxito cómico).
CALDERON.—5,30, Exitoso del espectáculo del año «Variedades 1938», con Ramper, Elisa de Landa, Guillén, María Arias, Julian, Elvira Copelia, Cepero, Lupe Rivas Cacho, Eulalia, Serapio Gutiérrez, Isabella María, Isabella Serrano, Rosta Crespo, Marinita, Orquesta Calderón, Mary Paz, Mora and Rafa, Pepita Renau, Baby and Johnson, Mary Sandra, Paquita Santacruz, Moreno, Pharty Sisters.

COMEDIA.—6, «Cuidado con la Peca» (el éxito cómico de la temporada).
CHUECA.—6, «Mi compañero el ladrón» (gran éxito cómico; creación de Paço Alarcón).
ESLAVA.—5,30, «Hijas de mil vidos» (Lena Píllolis, Rafael Arcos).

ESPAÑOL.—6,15, «Fuentevieja» (últimas representaciones; creación de Carmen Muñoz Gar).
FUENCARRAL.—6, «La chula de Fontevieja» (gran éxito de toda la compañía).
GARCIA LORCA (antes Popular).—5, «Que me traigan!» (supervetete, Isabella Nájera).
IDEAL.—5, «La verbena de la Paloma» (La corte de Farón).
MARAVILLAS.—6, «La niña de la Mancha» (gran éxito; supervetete, Conchita Rey).
MARTIN.—6, «Las hay... trivolas» (de Vela, Sierra y maestro Alonso).
PARDIRAS.—6, «El mesón del Pato Rojo» (éxito clamoroso del más fastuoso espectáculo que ha presentado jamás. Gran interpretación. Triunfo del formidable «balle»).

PAYON.—6, «Tristes herencias» (de García Laisa; una comedia de gran interés y emoción; últimas representaciones).
PROGRESO.—6, «La madre» (de Máximo Gorri; creación de Ana Adamuz; clamoroso éxito).
VARIEDADES.—6, «Antes García Lorca».—4,15 y 6,30, Programa formidable; 5 estrellas; Florita Aparicio, Angelinas García, Rollands, Pilaria Guitart, Paqui Durán.

ACTUALIDADES.—De 11 a 9, Semana Popeye: «Un duelo inprocurado» (¡Vale más ser soltero!). «Falo de ciego». «Pasen, señores, a comer». «Toro de ocasión». «Si no te callas te doy» (dibujos). «Gráfico de Paramount». «Ritmo cubano». «Gráfico de la juventud». «España al día».

ASTOR.—5 y 7, «Mata Hari» (por Grete Garbo).
AVENIDA.—5 y 7, «El despertador de una nación» (por Wally Huston y Franchot Tone).
BARCEL.—5 y 7, «Adán sin Eva» (en español, por Myrna Loy y Robert Montgomery; segunda semana).
BELLAS ARTES.—De 5 a 9, «Sor Angélica» (por Lina Veyras).
BENAVENTE.—De 5 a 9, «La vida futura» (la guerra en el año 2000).

BILBAO.—4,45 y 7, «Suzy» (en español; Jean Harlow, Franchot Tone, Gary Grant, Lewis Stone; segunda semana).
CALATRAVAS.—De 11 a 9, «Deese» (en español, por Marlene Dietrich y Gary Cooper).
CALAO.—De 4 a 8,30, programa doble: «Gargans del aire» (políticas). «Los orismes del mulo» (en colores naturales).
CAPITOL.—5, «El Gran Ziegfeld» (maravilloso espectáculo cinematográfico, galadado en España por el crítico por Myrna Loy, Louise Rainer, William Powell y Frank Morgan. Butaca, 5 pesetas).

CARRERAS.—De 11 a 9, «La última noche» (magnífico «film» soviético, en español).
CHAMBERI.—De 5 a 9, «Las nuevas aventuras de Tarzán» y «Haciendo de las suyas» (Laurel Hardy).
DORE.—5 y 7, «La reina mora» (español, por Pedro Terol y María Arias).

DOS DE MAYO.—4,30 a 9, «Madre querida» y «Donador de almas» (caballista).
DURRUTI.—Desde 4,30, «Su señoría se divierte» (aventuras de un Obispo metido a detective). Varietas por Anita Valle, Teresita Díaz, Rufiñán Navarro, Carmen López Julia Oliver.

ELCANO.—4,30 a 9, «La traviata molinera» (en español, por Hilada Moreno) y «El rancho de la dramática» (caballista).
FIGARO.—4,15 y 6,30, Programa formidable; 5 estrellas; Florita Aparicio, Angelinas García, Rollands, Pilaria Guitart, Paqui Durán.

El periódico dice también que el día 27 de febrero llegaron a Burgos ocho aviadores alemanes, y el día 28 llegaron a Portugal otros cuatro, todos procedentes de Magdeburgo.

El 16 de marzo llegó a Gijón un numeroso grupo de técnicos procedentes de Alemania.

El periódico responde de la autenticidad de todos estos datos.

Se cree poco probable que el Gobierno de los Estados Unidos modifique la política de neutralidad en lo que se refiere a España. Se considera que cualquier modificación podría resultar perjudicial e inoportuna y crear nuevas dificultades a los Gobiernos francés e inglés en el mismo momento en que París y Londres se esfuerzan por reforzar su posición.

Sin embargo un grupo de personalidades políticas, dirigido por los señores Borah, Nye y La Follette, está llevando a cabo una intensa campaña en favor del levantamiento del embargo sobre las armas con destino a España.

La Fiesta Nacional del Primero de Mayo se celebrará en Praga, a pesar de la prohibición de las reuniones públicas.

El Consejo Nacional checoslovaco ha acordado que el acto del Primero de Mayo signifique la unidad del pueblo checoslovaco y su resolución de defender hasta el último aliento la integridad y la unidad indivisible del Estado.

El Consejo Nacional ha resuelto organizar una manifestación en Praga y ha invitado a que acudan a ella todos los ciudadanos consistentes.

Los Partidos políticos no podrán manifestarse por separado y en las manifestaciones no se autorizarán más banderas que la nacional y las oficiales.

En su respuesta a la segunda nota de protesta inglesa, el Gobierno mejicano se niega a aceptar el punto de vista de Londres que declaraba actuar en nombre de los accionistas. El Gobierno mejicano hace notar que cada acción lleva una nota en la que el titular se compromete a no pedir la ayuda diplomática de su país y que, como los títulos son el portador, pueden pasar en cualquier momento a manos de ciudadanos de diversa nacionalidad.

La nota termina diciendo: «El Gobierno desea solucionar la cuestión y pide a la Mexican Eagle el envío de representantes para fijar la indemnización y las condiciones de pago. Mientras tanto, cualquiera otra gestión es inútil.»

BARCELONA, 27.—El Tribunal de Espionaje y Alta Traición condenó a muerte a Antonio Alicia Cebalés, que fue acusado de incorporar al Ejército, permaneciendo oculto en casa de sus padres, don. Además se dedicaba a escuchar las noticias de las «radios» facciosas. Por cooperar a ambos delitos fueron condenados los padres y se ha condenado a treinta años de internamiento al padre, y a seis años y un día a la madre.—Febus.

FLOR.—Desde 4,30, «Rebeldes» (por Shirley Temple) y «España por Europa» (documental antifaascista).
GENOVA.—5 y 7, «La vida negra» (por Josefine Baker).
GONG.—De 11 a 9, «Es el amor» (magnífica revista).
GOYA.—5 y 7, «Joaquín Murrleta» (en español; por Warner Baxter).

HOLLYWOOD.—Continúa de 5 a 9, «Buenos del cielo» (en español, por Wallace Beery y Clark Gable).
MADRID-PARIS.—De 11 a 9, «Juanita» (comedia musical, por la Orquesta Rodes).
METROPOLITANO.—De 4,30 a 9, «Rosas negras» o «Un grito de libertad» (Lillian Harvey).

MONUMENTAL.—4,30 y 6,30, «Joaquín Murrleta» (en español, Warner Baxter; segunda semana).
OLIMPIA.—De 5 a 9, «La última avanzadilla» (por Gary Grant).
PADILLA.—5 y 7, «La reina mora» (español; por Pedro Terol y María Arias).

PALACIO DE LA MUSICA.—4,45 y 7, «Catalina» (por Francisca Gual; en español, segunda semana).
PANORAMA.—De 11 a 9, «En busca de una canción» (por Ricardo Núñez). Varietas, por Carmen Córdoba, Julia Blanco, María Angeles, y Gloria Madrid.

POPULAR CINEMA (San Miguel).—De 4 a 8,30, programa doble: «Tierra de discordia» (por Buck Jones). «Orimen y castigo» (en español).
PRIMA.—De 5 a 9, «La novia del gángster» (Ginger Rogers) y «En busca del rey» (caballista).

PROYECCIONES.—De 4,30 a 9, «El doble crimen de la Universidad» (en español, sensacional). Varietas, por Anzoriza Brizard, Ferrerías, María Angeles, Nelly-Romero, Hermanas Nerinas, Senese.

RAJITO.—4,30 y 6,30, Estreno: «El billete premiado» (por Leo Carrillo y Louise Fazenda; una historia de comedia llevada a la pantalla). Varietas, por Anny Heilmann, Emilio Zamora, Los Píttors, Rosa de Aradulosa, Paço el Americano con Mabel el de Barajas (tercera semana).
ROYALTY.—5 y 7, «Mi ex marido y yo» (William Powell y Jean Harlow).

SALAMANCA.—5 y 7, «Nuestro culpable» (por Ricardo Núñez y Charito León; segunda semana) y «En cada puerto un terror» (Laurel Hardy).

WETLAN.—4 y 6, «Hombre o rito» (por Edith Cavell).
TIVOLI.—5 y 7, «El aseno invisible» (por Walter J. Bob; en español).